

ME
3169



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DGS/EDM/XCH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
TALLER LABORAL "NUEVA ESPERANZA"
CUNCO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7223837
RECIBIDO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
21 SET. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

RESOLUCION N° **5722**

SANTIAGO, 31 DE JULIO 2009
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		26 AGO. 2009
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
091034320721	Adquisición de máquinas coser Cunco.- (TALLER LABORAL "NUEVA ESPERANZA")	449.000.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. **DE LA INVERSION** de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Por orden del Contralor Saluda atte. a Ud.
General de la República

16 SET. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD
OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior